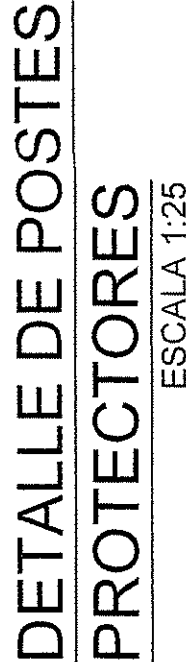




NOTAS

- 1- TODO EL CONCRETO A USARSE SERÁ DE 3,500 #/DE 0.15 M DE ESPESOR REFORZADO CON ACERO #3 @ 30 A/D.
- 2- EL TANQUE A INSTALAR SERÁ DE ACERO DE 3/4" DE ESPESOR Y CAPACIDAD PARA 3,000 GLS.
- 3- EL PRODUCTO A ALMACENAR SERÁ DIESEL.
- 4- SE COLOCARÁN LETREROS DE ADVERTENCIA EN LAS PAREDES DE LA NORIA Y EL TANQUE SE ROTULARÁ INDICANDO CAPACIDAD, TIPO DE PRODUCTO Y FECHA DE FABRICACIÓN.
- 5- LA TUBERÍA PARA ALIMENTAR EL SURTIDOR SERÁ DE HIERRO DE Ø 2" ESCALA 40
- 6- TODAS LAS TUBERÍAS DEBERÁN SER SOMETIDAS A PRUEBA DE PRESIÓN.
- 7- EL PISO DE LA TINA DEBERÁ TENER UNA PENDIENTE LONGITUDINAL Y TRANSVERSAL DE 1%, CON CAÍDA HACIA EL TUBO DE DRENAJE
- 8- TODO EL MATERIAL Y SISTEMA ELÉCTRICO, ASÍ COMO LOS EQUIPOS SERÁN PARA SER USADOS EN LUGARES CLASIFICADOS COMO CLASE 1, DIVISIÓN 1.
- 9- EL ALAMBRE PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DEBERÁ SER THHN #12.
- 10- LA MANGUERA PARA USO DE COMBUSTIBLE MARCON JASON MODELO 4420 O SIMILAR DE 1 1/2" X 18". TAMBIÉN TENDRÁ UN DISPOSITIVO DE CIERRE AUTOMÁTICO.



NOTAS DE ROMBO	
0	REACTIVO 0 ESTABLE (0)
2	RIESGO DE INCENDIO (3) DE 100 °F @ 200 °F
0	RIESGO A LA SALUD
B	PROTECCIÓN PERSONAL

DISEÑO:	
CÁLCULO:	
ELECTRICIDAD:	
MECÁNICA:	
DESARROLLO DE PLANOS:	
DIBUJO:	
HOJAS:	
1 DE 1	

[illegible]

TOMÁS E. HERNÁNDEZ M.
INGENIERO ELECTROMECÁNICO
Licencia No 2086-02--018

Tomás E. Hernández

HIMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

ERIC GIOVANNI DELGADO MONTILLA
ARQUITECTO
LICENCIA NO. 2013-001130
FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1955
Instituto de Ingeniería y Arquitectura

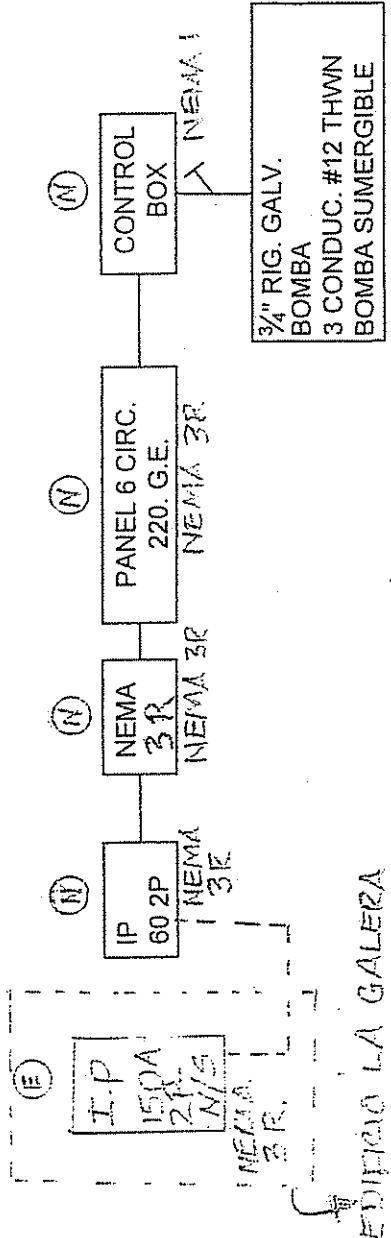
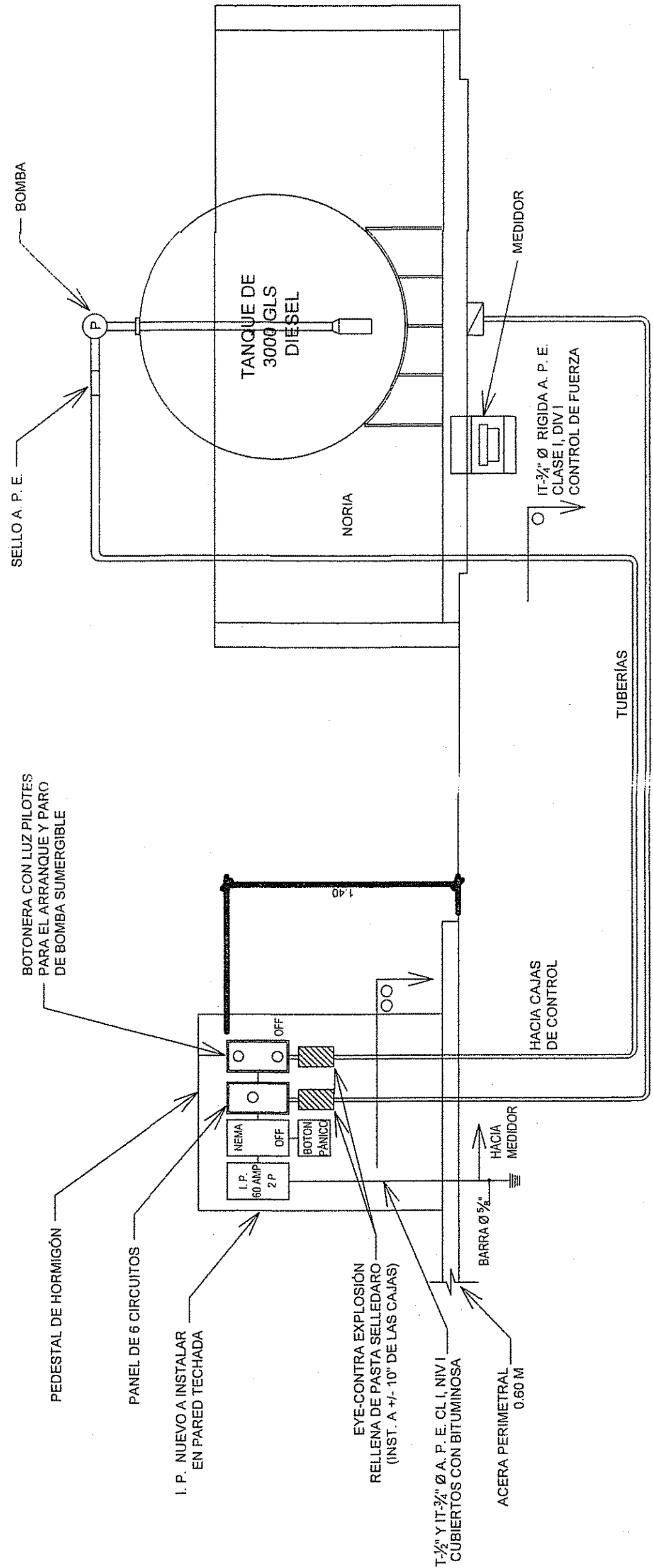
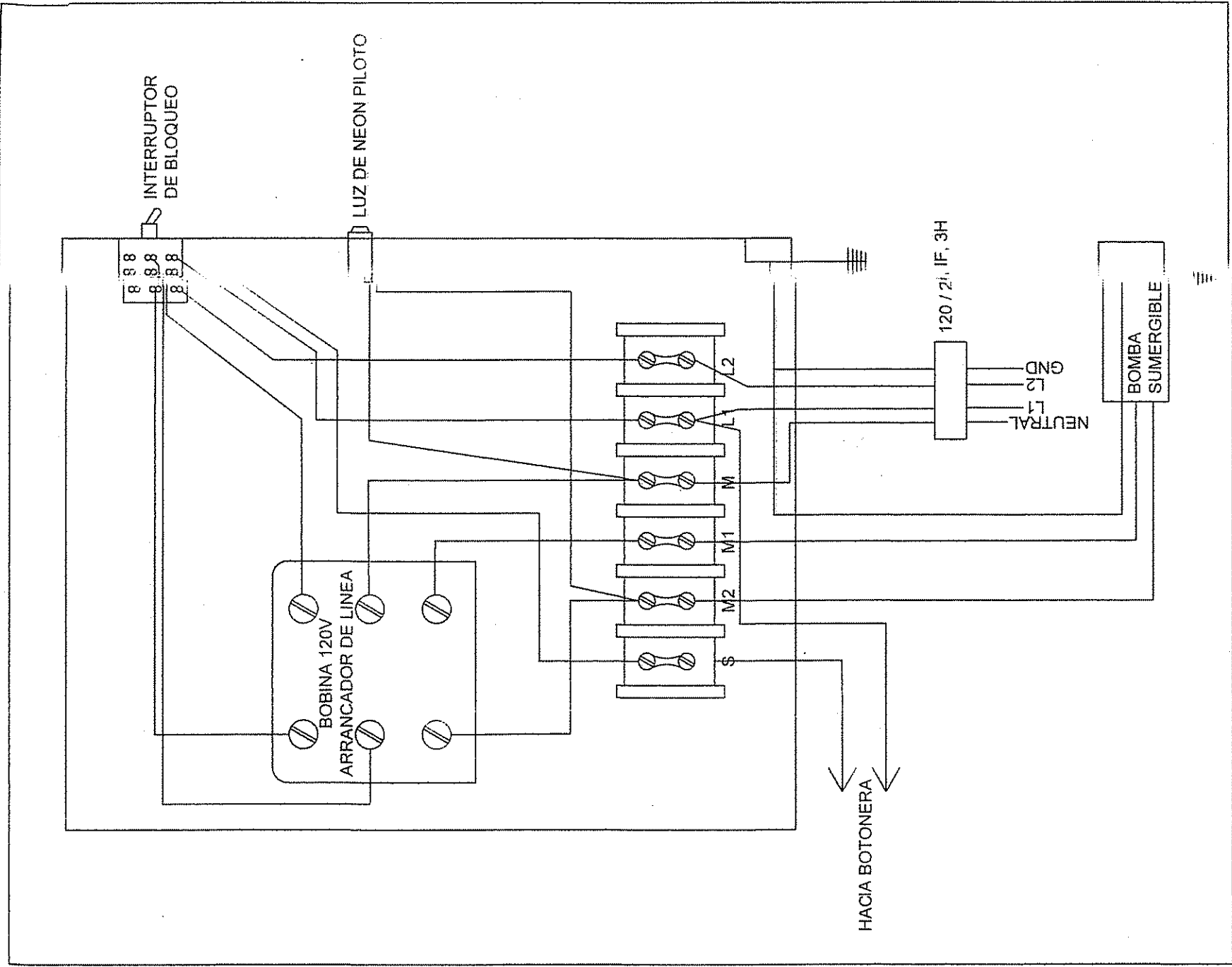


DIAGRAMA DE CARGAS



SISTEMA ELECTRIC DE BOTONERA

DIAGRAMA DE CONEXION DE CONTROL BOX

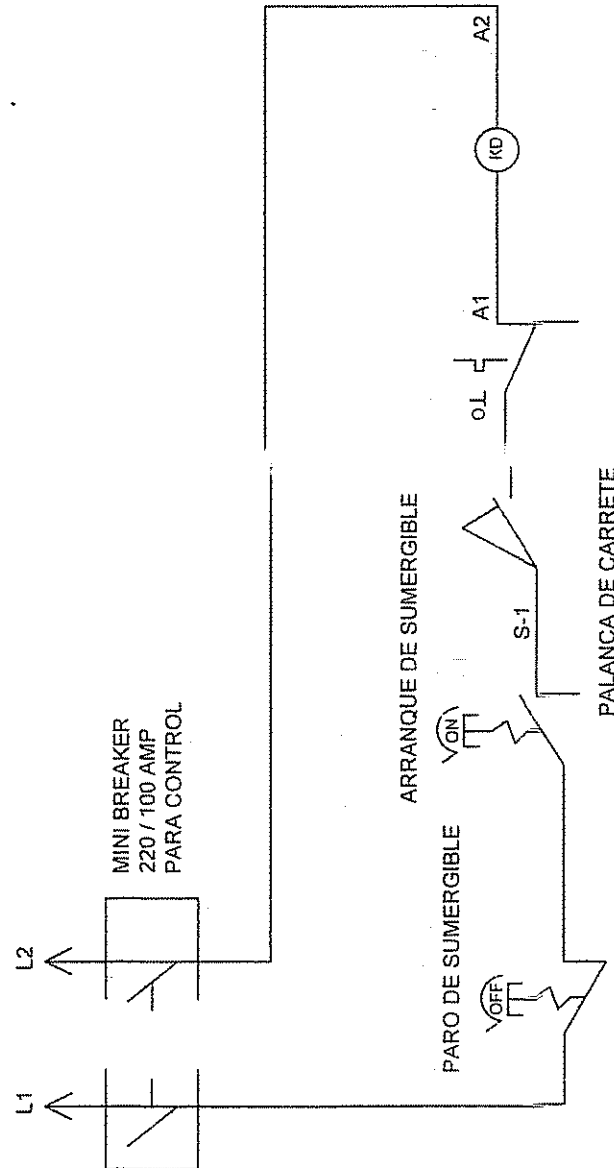


PROPIETARIO
CONCEPCIONES TOY

PROPIETARIO
CONCEPCIONES TOY

SIMBOLOGIA DE CONTROL	
	PULSADOR DE PAP CON ENCLAVAMIENTO
	PULSADOR DE ARRANQUE CON ENCLAVAMIENTO
	PALANCA DEL CARTE
	SENSOR TERMICO
	BOBINA (220V) DE INTERRUPTOR DE CONTROL PARA SUMERGIBLE DIESEL

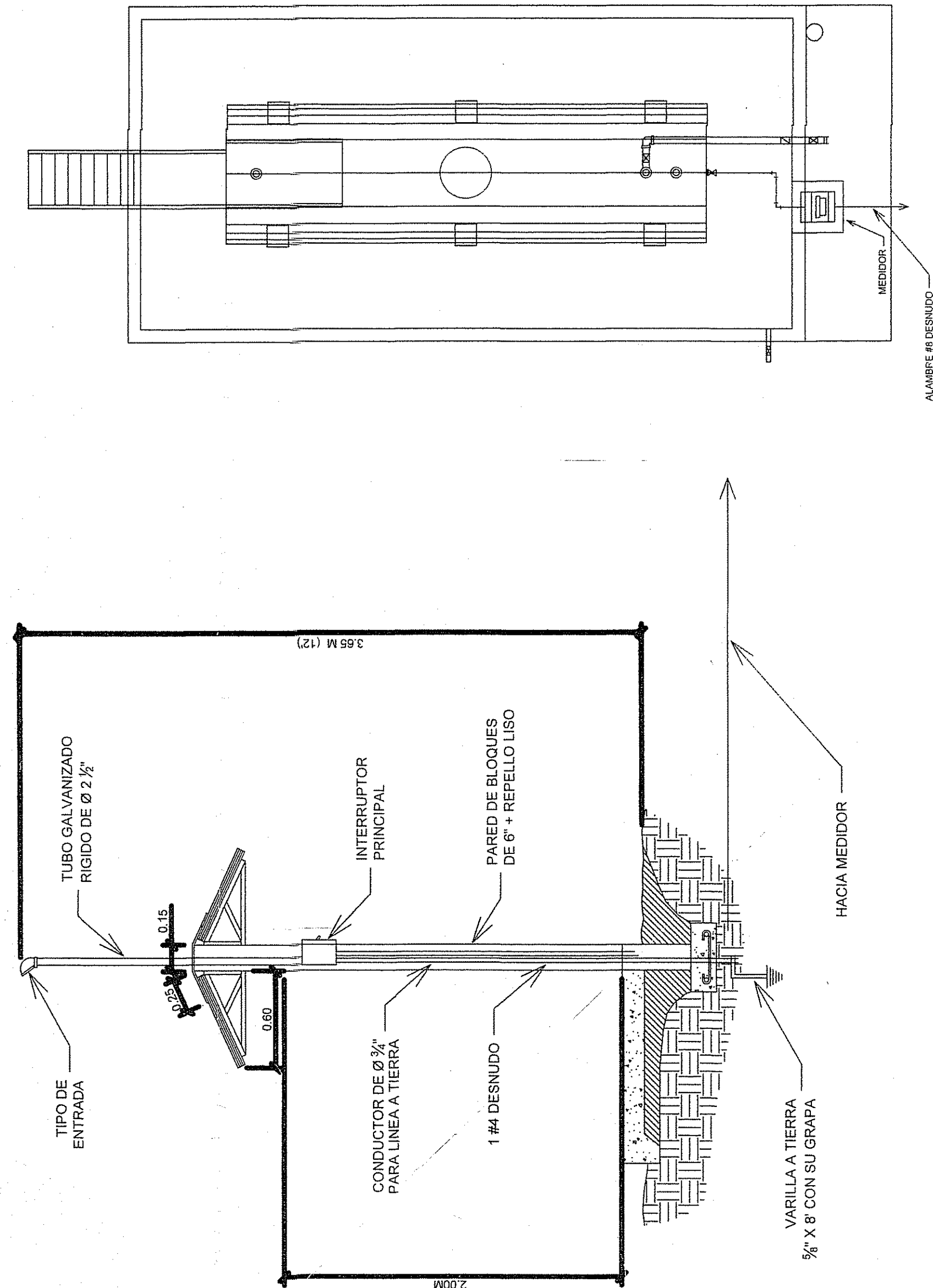
DIAGRAMA DE CONTR. ARRANQUE Y PARO DE LA BOMBA SUMERGIBLE



NOTAS DE ELECTRICIDAD

- 1 LA INSTALACION ELECTRICA DEBERA AJUSTARSE A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS NORMAS LOCALES VIGENTES, MUNICIPIO, OFICINA DE SEGURIDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS Y EL CODIGO ELECTICO, (NEC VERSION 1999).
- 2 TODOS LOS TOMACORRIENTES SERAN DEL TIPO POLARIZADO SEGUN INDICACIONES EXPRESAS DEL PLANO, Y DEBERAN SER CONECTADOS AL ALAMBRE DE TIERRA (GROUND).
- 3 TODOS LOS CONDUCTORES SERAN NO MENOR DE #12 THWN A MENOS QUE EL PLANO INDIQUE LO CONTRARIO.
- 4 EL DIAMETRO MINIMO DE TUBERIA SERA DE 1/2", SI NO HAY OTRAS INDICACIONES EN PLANOS ESPECIFICACIONES TECNICAS.
- 5 TRABAJANDO EN TUBERIAS DE PVC, SE INCLUIRA UN CONDUCTOR DESNUDO CUYO CALIBRE NO SERA MENOR AL ALAMBRE #12 AWG, PARA ASEGURAR LA CONTINUIDAD ELECTRICA DEL SISTEMA.
- 6 TODAS LAS CAJILLAS EXPUESTAS O SEMIEXPUESTAS EN PAREDES VIGAS O COLUMNAS SERAN PINTADAS, CON 2 MANOS DE PINTURA ANTICORROSION (MINIO ROJO) DE LA GUILDEN.
- 7 TODOS LOS ACCESORIOS ELECTRICOS DE PROTECCION COMO PANELES DE DISTRIBUCION, INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS O MANUALES, BREAKERS Y FUSIBLES DEBERAN SER DE LA MARCA GENERAL ELECTRIC (G.E.) DE MANUFACTURA E. U. A. O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO.
- 8 NO SE PERMITIRA EL USO DE MAS DE DOS TUBERIAS ENTRANDO A UNA CAJILLA DE UTILIDAD.
- 9 TODOS LOS TABLEROS DE CIRCUITOS SERAN DE TIPO INTERIOR Y MONTAJE EMBUTIDO SI NO SE INDICA LO CONTRARIO.
- 10 TODO DISPOSITIVO, CAJA, CONECTOR, ETC. UBICADO EXTERIOR A LA RESIDENCIA SERA APROBADO CONTRA INTemperie NEMA 3R.

SECCION A-A



DETALLE DE ATERRIZAJE DE CARPETE